



LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



DELEGACION PONIENTE

No. Recibo: _____

No. de Expediente: CH-00036-15

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: ROBERTA VILLARREAL PEÑA

Rep. Legal: =====

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: ROBERTA VILLARREAL PEÑA

Rep. Legal: =====

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. ALEIDA MARIA FONSECA DE LOS SANTOS

Dirección: PRIV. HERCULES No. 815, RESID. MINERVA Ced. Prof. 4210944

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118, 120, 121, 122 y 123 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Termino de las Disposiciones Especiales de Obras, Artículo 60, R. II, 10 Fracción I y la VI, 10 Fracción I a la CL, 11 Fracción I

DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: AMPLIACION Y REGULARIZACION

Giro y/o Uso: CASA HABITACION UNIFAMILIAR

Autorizados: 221 m² Por Demoler: ===== m²

Por Construir: 162.68 m² Barda: ===== ml

Por Regularizar: 169.16 m² Total: 552.84 m²

AUTORIZACIÓN

La licencia de construcción, según el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de

Monterrey, tendrá una vigencia de 1-AÑO a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a 10 DE MARZO DEL 2015

LA C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. BRENDA LIZBETH SANCHEZ CASTRO

ING. TOMAS DAVID MACIAS CANALES
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción será de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DUDO LLAMARSE Jose de los Angeles Vallego

SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE Marzo DE 2015

EL C. NOTIFICADOR: Angelina Viquez

EL C. NOTIFICADO: Jose de los Angeles Vallego

NOMBRE: Angelina Viquez

NOMBRE: Jose de los Angeles Vallego

No. NOMINA: 72144 FIRMA: [Firma]

FIRMA: Vallego de los Angeles

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

Calle: GIUSEPPE VERDI

No. Oficial: 332

Colonia: =====

FRACC. COLINAS DE SAN JERONIMO

Exp. Catastral: 70-44-053-018

superficie del Terreno: 375.00 M2.

DELEGACION Y DISTRITO



UBICACIÓN DE PREDIO



LA LICENCIA DE CONSTRUCCION NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA Y EL SELLO CORRESPONDIENTE

USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA